	_		, Zac., A	de	del 202
H. JUNTA DE PROTEC			MONUMENTOS		
Y ZONAS TÍPICAS DEL PRESENTE.	. ESTADO DE 2	ZACATECAS			
· NEGENTE!					
			(Nomb	ore del propie	etario), mexica
casado, mayor de e	dad,		(de profesić	n), originario	y vecino de e
Ciudad, con domicili	o en la calle				, en
Centro Histórico de I					
clase de notificacion	es, y compai	reciendo dent	ro del expedier	ite relativo a	la solicitud par
				·	
NA adia ata atau atau					
Mediante el presente	ocurso, ante	Usted con el c	iebido respeto co	omparezco para	a exponer:
PRIMERO: Que en	los términos	de lo previ	sto por los art	ículos 71 y 7	'2 del Código
Procedimientos Civile	es del Estado	de Zacatecas	s el cual se apli	ca de forma s	upletoria, y de
establecido en los ar			•		
Estado y municipios		_	=		
legales, y /o como pe		•			
reciban y e		cualquier	tipo de ; mi		
facultades inherentes					-
	, a. ca.go, co.	·	acintio dei exped	merrice radioado	bajo el llarrie.
5 1					
Por lo anterior expues	sto:				
A Ustedes integran					
MONUMENTOS Y ZOI	NAS TÍPICAS D	EL ESTADO DE	E ZACATECAS, Ate	entamente pido) :
ÚNICO Se le otorgu	•	-	•	, ,	•
recibir notificaciones.			y por de	esignado el do	micilio para oí
recibii flotificaciones.					
Protesto lo necesario	•				
	N	lombre y firma	a del propietario		

Se anexa copia del INE del Representante